

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Escuela Oficial de Idiomas

Roquetas de Mar



"El mundo más cerca"

Programación curso 2018/19

Nivel Básico: 1º Curso

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.....	4
2.1. DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO	5
2.2. ESTRUCTURA DE LA EOI ROQUETAS DE MAR – DPTO. DE FRANCÉS.....	6
2.3. PERFIL DEL ALUMNADO	6
3. OBJETIVOS	7
3.1. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS.....	7
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS	8
4. METODOLOGÍA	13
4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
5. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES, PLURICULTURALES Y DE APRENDIZAJE.....	16
5.1. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES.....	15
5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.....	15
5.2.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje	16
5.2.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.....	17
5.2.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje	18
5.2.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje	19
6. ACTITUDES	19
7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.....	21
7.1. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS	21
7.2. ESTRATÉGICOS	22
7.3. FUNCIONALES.....	25
7.4. DISCURSIVOS	36
7.5. SINTÁCTICOS.....	38
7.6. LÉXICOS.....	45
7. 8. ORTOTIPOGRÁFICOS.....	48
7.9. INTERCULTURALES.....	49
8. SECUENCIACIÓN TEMPORAL	49
8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	56
8.2.1. LIBROS DE TEXTO	56
8.2.2. LIBRO DE LECTURA	57
8.2.3. MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO	57
9. PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN (PIC)	58

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	58
11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	59
11.1. TIPOS DE EVALUACIÓN.....	61
11.2. EVALUACIÓN FINAL.....	62
11.3. TAREAS DE EVALUACIÓN.....	63
11.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	63
11.4.1. Comprensión de textos orales.....	63
11.4.2. Producción y coproducción de textos orales	64
11.4.3. Comprensión de textos escritos.....	64
11.4.4. Producción y coproducción de textos escritos.....	65
11.4.5. Mediación	65
11.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	66
11.6. PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS CALIFICACIONES.....	66
ANEXO 1: PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA.....	69
ANEXO 2: PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL....	71

1. INTRODUCCIÓN

Los objetivos y contenidos de la presente programación del Departamento de Francés se ajustan y desarrollan las especificaciones del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial en Andalucía, cuya regulación se ha visto afectada por un desplazamiento normativo tras la publicación del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. En tanto no se publique la nueva ordenación curricular de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la programación se basa en la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, sobre la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Andalucía para el curso 2018/19.

Asimismo, la presente programación tiene como referencia el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, en el que se parte de un modelo de lengua entendida como uso, tal y como aparece definido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Por ello, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. La programación aquí contenida abarca el primer curso del nivel básico (A1).

El presente currículo se construye sobre un modelo de competencia comunicativa, que comprende tanto las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática, como la competencia estratégica y los aspectos psicoafectivos del uso y aprendizaje de la lengua. Resulta también de especial relevancia el desarrollo de las estrategias de mediación y plurilingües, así como las actitudes positivas ante la diversidad cultural. El objetivo es que el alumnado desarrolle una verdadera competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que usan y/o aprenden.

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Según el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.
- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.

c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora de éste.

e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.

f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El aprendizaje del francés, al igual que el del resto de lenguas que se imparten en una Escuela Oficial de Idiomas, se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado que se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen en los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2.1, Intermedio B2.2, Avanzado C1 y Avanzado C2. Las enseñanzas del nivel Básico se organizarán en dos cursos académicos. Las enseñanzas de los niveles Intermedio y Avanzado se organizarán de la manera siguiente:

- a) Las enseñanzas del nivel Intermedio B1 se organizarán en un curso.
- b) Las enseñanzas del nivel Intermedio B2 se organizarán en dos cursos.
- c) Las enseñanzas del nivel Avanzado C1 se organizarán en dos cursos.
- d) Las enseñanzas del nivel Avanzado C2 se organizarán en un curso.

La duración del horario lectivo semanal de cada uno de los cursos en el régimen de enseñanza oficial, modalidad presencial, será de cuatro horas y treinta minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre. El límite máximo de permanencia en el nivel Básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial será de cuatro cursos académicos, independientemente de la modalidad cursada.

2.1. DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO

El **Nivel Básico** supone utilizar el idioma de manera suficiente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente. Las enseñanzas de

Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

El primer curso Nivel Básico tiene como referencia las competencias propias del nivel A1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En este nivel A1 se basa la presente programación para la adaptación de objetivos, contenidos y criterios, que la legislación establece para los dos cursos de nivel básico.

2.2. ESTRUCTURA DE LA EOI ROQUETAS DE MAR – DPTO. DE FRANCÉS

La EOI de Roquetas de Mar comienza en el presente curso académico 2018-2019 la enseñanza del francés, por lo que el único curso que se imparte será primero de Nivel Básico, cuya correspondencia con los niveles de competencia establecidos en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** es, como se ha mencionado, el nivel A1.

El Departamento de francés está integrado por el siguiente profesorado:

- Dña. María del Rocío Bergillos Priego (Jefa de Departamento) – 1ºA

Durante este curso académico los grupos, horarios y aulas de los cursos mencionados anteriormente quedan distribuidos de la siguiente manera.

CURSO	PROFESORA	HORA	DÍA	AULA
1ºA	María Bergillos	19:00 – 21:15	martes y jueves	9

2.3. PERFIL DEL ALUMNADO

El francés es el quinto idioma más hablado en el mundo, con una cifra que roza los 300 millones de hablantes y que no para de crecer, además del único que, aparte del inglés, es lengua materna en los cinco continentes. Es también el segundo idioma más estudiado y el tercero más demandado en el mundo laboral. El interés por aprender francés en nuestra ciudad es latente desde hace varios años, lo que se evidencia en el gran número de personas que se han matriculado para el presente curso y aquellas que han quedado en lista de espera.

El perfil de nuestro alumnado es variado, tratándose en su mayoría de adultos, estudiantes y profesionales de distintos ámbitos. Las razones por las que desean aprender francés son muy diversas: la importancia de este idioma en el mundo laboral es una de ellas, pero el francés no solo abre puertas en el mercado internacional, sino

que es innegable su utilidad para acercarnos a las ricas culturas de todos los países francófonos. Por lo tanto, nuestro alumnado pretende igualmente aprender a comunicarse con los francófonos y acceder a los medios de comunicación.

Por ello, el Departamento de Francés se ve obligado a adaptar sus enseñanzas a estos perfiles variados, velando por que todos/as ellos/as encuentren intereses comunes para continuar el aprendizaje de la lengua francesa.

3. OBJETIVOS

La Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/2019, recoge los objetivos generales y específicos para los dos cursos nivel básico. En el primer curso de dicho nivel, se perseguirán los siguientes objetivos.

3.1. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

A) Comprensión de textos orales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

B) Producción y coproducción de textos orales

Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

C) Comprensión de textos escritos

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos

escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

D) Producción y coproducción de textos escritos

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

E) Mediación

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

Según la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, sobre la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/19, los objetivos específicos para el nivel son los siguientes.

A) Comprensión de textos orales

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.

e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

B) Producción y coproducción de textos orales

a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).

b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).

c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.

d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.

e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

C) Comprensión de textos escritos

a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.

b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.

c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).

e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.

g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

D) Producción y coproducción de textos escritos

a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.

d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.

f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).

h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

E) Mediación

a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.

c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

4. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico se desarrollará principalmente en función de los objetivos señalados. Con la comunicación como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, se procurará en todo momento que los distintos materiales y actividades, así como la transmisión de los contenidos de gramática, se desarrollen en función de este objetivo. Los procesos de enseñanza-aprendizaje se caracterizarán por su dinamismo e incluirán las estrategias y el trabajo en equipo del profesorado para alcanzar los objetivos previstos según el currículo de cada uno de los idiomas que se impartan en el centro docente.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración. Asimismo, las clases fomentarán la sociabilidad, la interacción entre los/as alumnos/as, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación del alumno/a y de comunicación.

Con el objetivo de fomentar precisamente esa autonomía, se pretende dotar al alumno/a de una serie de técnicas de aprendizaje, una serie de recursos que le hagan más fácil la asimilación y adquisición de los diferentes contenidos, que hagan al mismo tiempo el aprendizaje más ameno y duradero. De la misma manera, se persigue despertar el interés del alumno/a facilitándole información y medios para acercarse al idioma y a su cultura, para que así sea capaz de ampliar y profundizar mediante su trabajo personal los aspectos tratados en las clases, fomentando así su iniciativa y motivación para llevar el aprendizaje fuera del aula. La autoevaluación y la autocorrección por parte del alumno/a tienen en este punto un papel esencial. Se pretende, mediante los comentarios y las indicaciones pertinentes, que el/la alumno/a tome la mayor conciencia posible de sus procesos de aprendizaje para que pueda influir en ellos, modificarlos y elija los más adecuados para él/ella.

Así, el profesorado es un guía, orientador, promotor, animador y facilitador del aprendizaje, que se ajusta al nivel competencial del alumnado y tiene en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos (por ejemplo, a través de la comparación entre la lengua materna u otras lenguas conocidas con el francés) y que favorezcan la participación de los/as alumnos/as al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual en las clases como herramientas integradas para el desarrollo del currículo. Los contenidos se presentarán a través de distintos materiales, para que mediante su análisis, los/as alumnos/as deduzcan los distintos principios subyacentes.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como aparece en la *Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo* y en el *Decreto 239/2007, de 4 de septiembre*, resulta, necesario atender a la diversidad del alumnado y contribuir de manera equitativa a los nuevos retos y las dificultades que esa diversidad genera.

Según los objetivos y contenidos de los cursos a impartir, es necesario prever cómo programar atendiendo a la diversidad en la enseñanza de idiomas, es decir, cómo se han de adaptar las actividades desarrolladas en el aula a las necesidades de los/las alumnos/as.

Hay que recordar que el objetivo primordial de la enseñanza de idiomas es el desarrollo de la *competencia comunicativa*, ampliado en el Nivel Avanzado por la *competencia creativa*. No tiene sentido, pues, avanzar con los contenidos previstos para lograr realizar todos los objetivos y contenidos específicos propuestos en un curso, si el/la alumno/a no responde en aspectos gramaticales y/o léxicos más básicos.

En nuestro alumnado se observa primordialmente la diversidad condicionada por un problema físico o sensorial. En base a todo ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Limitaciones visuales: se intentará integrar a estos/as alumnos/as con sus compañeros/as, además de facilitarles todo lo posible para poder asistir a nuestras clases (uso del lenguaje Braille, ayuda de la ONCE, etc.).
- b) Deficiencias auditivas: lamentablemente no disponemos en nuestro centro de un laboratorio de idiomas y cabinas audio-comparativas de sala multimedia, lo que permitiría a estos/as alumnos/as abordar el curso sin problemas. Por tanto, se les facilitarán las audiciones con los equipos que disponemos aumentando el volumen y dándoles la preferencia a la hora de elegir sitio en las primeras filas.
- c) Discapacidad motora: se les facilitará el acceso a sus aulas en la planta baja.

El objetivo fundamental es integrar a todos/as los/as alumnos/as y que nuestro enfoque, nuestros recursos y todos los mecanismos a nuestro alcance vayan dirigidos a dar a nuestro alumnado una atención individualizada para que sus necesidades queden cubiertas y atendidas. Lamentablemente, cabe destacar que no contamos con

medios técnicos para atender necesidades de deficiencias auditivas ya que incluso nuestro alumnado sin deficiencias de este tipo se queja de la mala acústica existente en las aulas de este centro.

4.2. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento trabajará de forma coordinada para garantizar la máxima coherencia en la aplicación de la programación del curso y prever las necesidades del grupo para desarrollar cualquiera de las destrezas que necesiten refuerzo. El Departamento velará igualmente por la correcta secuenciación de los contenidos del primer curso de Nivel Básico.

Se celebrarán reuniones de departamento quincenalmente los viernes y en el caso de que sea necesario hacer algunas más serán de forma extraordinaria, para tratar todos los temas expuestos anteriormente, así como la toma de decisiones, la orientación en caso de problemas aportando soluciones, el análisis y la reflexión de todos los aspectos que tengan que ver con el buen funcionamiento del Departamento.

Asimismo, el Departamento de Francés trabajará conjuntamente con los departamentos de Inglés y Alemán de esta Escuela para procurar el buen funcionamiento de la misma.

4.3. TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los cursos y niveles abordarán el tratamiento de elementos transversales como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Se trabajarán contenidos tanto del libro de texto como de material preparado por el profesorado que relacionen temas del currículo con otros como la superación de las desigualdades por razón de género, permitiendo apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad. Además, se trabajarán contenidos y se realizarán actividades que favorezcan la adquisición de hábitos saludables, así como de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. La Educación para la Paz y la No Violencia se trabajará también mediante actividades de aula.

El profesorado que imparta un mismo nivel coordinará con sus compañeros/as el tipo de actividades a realizar. Las temáticas propias de los distintos temas transversales se integrarán de forma que sean complementarias.

4.4. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El profesorado del Departamento de Francés realizará un seguimiento periódico de la Programación Didáctica, con objeto de comprobar su cumplimiento y, en su caso, introducir mejoras. Este seguimiento quedará reflejado en las actas del Departamento.

Si se considerase oportuno introducir alguna modificación, ésta se remitirá al Claustro de Profesores, quien las ha de considerar, y en su caso aprobar, en sus reuniones trimestrales para el análisis, evaluación y actualización del Plan de Centro.

5. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES, PLURICULTURALES Y DE APRENDIZAJE

5.1. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.

b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

5.2.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje

- Planificación

a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.

b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

- Dirección.

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

- Evaluación.

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

5.2.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio

- Procesamiento.

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

- Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

5.2.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje

- Afecto, motivación y actitud

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

5.2.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje

- Cooperación y empatía.

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

6. ACTITUDES

6.1. COMUNICACIÓN

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

6.2. LENGUA

a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

6.3. CULTURA Y SOCIEDAD

a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.

h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

6.4. APRENDIZAJE

a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.

c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Los contenidos detallados a continuación son los recogidos en la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, para los dos cursos que conforman el nivel básico. Estos contenidos se introducirán en el primer curso para abordarlos de una manera más profunda en el segundo. Asimismo, en cada apartado, se ha elaborado una tabla con la selección de los contenidos específicos para el primer año.

7.1. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).

b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).

c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.

e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

7.2. ESTRATÉGICOS

- Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.

c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.

d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.

f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).

i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

- Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.

b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.

f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.

g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).

i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal,

entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.

j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.

v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.

w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.

x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.

y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

7.3. FUNCIONALES

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

- Afirmar (asentir):

Oui.

Bien sûr.

C'est vrai.

Acciones en pasado, presente, futuro

próximo: *J'ai vu un ovni/*

J'ai quarante ans/Je vais me marier.

- Corregir (rectificar):

Negación (dato incorrecto) + Afirmación

(dato correcto): *Ce n'est*

pas Robin; c'est Romain.

(Patrice?) Non, Patrick avec un « k ».

Vous vous êtes trompé/Tu t'es trompé:

On ne dit pas...; on dit...

- Negar:

Non.

C'est faux.

Ce n'est pas vrai.

Acciones en forma negativa : *Je n'ai pas*

cassé le vase/Je n'ai jamais

vu ce livre/Elle ne l'a pas...

- Describir y narrar:

Il y a: *Dans la pièce, il y a un lit.*

Être + C. lugar: *Le lit est à côté de la porte.*

Être + adjetivo: *Elle est grande.*

C'est + adjetivo: *C'est beau.*

Avoir: *Il a les yeux verts, une barbe.*

Mais si, il est là.

[Excusez-moi/Pardon,] je recommence/reprends.

- Expresar acuerdo:

[Je suis] d'accord.

O.K. (inf.)

C'est vrai.

Moi aussi/Moi non plus.

- Expresar conocimiento:

Je connais.

Je le connais.

Je sais.

Je sais que...

- Expresar habilidad/capacidad para hacer algo:

Je sais conduire.

Je conduis [assez, très] bien.

Je suis bon/fort en math.

Je parle couramment l'espagnol.

- Expresar que algo se ha olvidado:

Je ne me rappelle pas.

Je ne me souviens pas.

J'ai oublié ma montre.

J'ai oublié de l'appeler.

- Expresar obligación/necesidad:

Je dois partir.

J'ai besoin de dormir.

J'ai besoin de sommeil.

J'ai besoin d'une couverture.

Il faut travailler pour vivre.

Il me faut un demi-litre de lait.

- Identificar (se):

C'est + determinante + sustantivo: *C'est*

Porter/Avoir: *Il porte/Il a une veste marron.*

Avoir l'air: *Elle a l'air méchant.*

Ressembler à: *Il ressemble à son père.*

Servir à + infinitivo: *Ça sert à s'éclairer.*

Narrar:

Acciones en presente, pasado, futuro: *Le*

matin, je me lève.../Hier,

(Un jour, l'autre jour,) je suis allé.../Cet

été, je vais aller...

- Expresar desacuerdo (disentir):

[Je ne suis] pas d'accord.

Pas du tout.

C'est faux.

Pas moi/moi si.

Mais si, on peut.

Mais non, on ne peut pas.

- Expresar desconocimiento:

Je ne connais pas.

Je ne le connais pas.

Je ne sais pas.

Je ne sais pas que ...

- Expresar la falta de habilidad/capacidad para hacer algo:

Je ne sais pas conduire.

Je ne conduis pas [assez/très] bien.

Je ne suis pas bon/fort en maths.

Je suis nul en maths.

Je ne parle pas [du tout] l'espagnol.

- Expresar una opinión:

Je crois/pense que c'est un bon film.

Je trouve que c'est bien.

À mon avis, c'est vrai.

Je le trouve sympa/Je la trouve très

confortable.

C'est + adjetivo: *Le sport/Faire du sport, c'est bon pour la santé.*

- Expresar la falta de obligación/necesidad:

Aujourd'hui, je ne dois pas travailler.

Il ne faut pas courir; nous sommes à

l'heure.

Tu n'as pas besoin de courir; tu es en

avance.

Ce n'est pas la peine.

- Informar (anunciar):

Respuestas a preguntas variadas: *J'ai*

<i>ma cousine.</i>	<i>trente ans.</i>
C'est + nombre propio: <i>C'est Christine.</i>	Acciones en pasado, presente, futuro: <i>Je me suis mariée le</i>
C'est + pronombre tónico: <i>C'est lui.</i>	<i>mois dernier/Je cherche un nouvel</i>
Être + adjetivo de nacionalidad: <i>Je suis/Elle est française.</i>	<i>appartement/Le repas est prêt/Le</i>
<i>Il est chanteur/C'est un chanteur italien.</i>	<i>train a du retard/Je vais partir travailler à</i>
<i>Elle s'appelle...</i>	<i>l'étranger.</i>
<i>Elle, c'est Thérèse et lui, c'est Claude.</i>	
<i>(Lequel ?) Le bleu.</i>	
Identificarse:	
<i>Je m'appelle...</i>	
<i>Moi, c'est...</i>	
<i>Allô, c'est...</i>	
<i>Je suis homéopathe.</i>	
<i>C'est moi.</i>	

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

- <u>Expresar la intención o la voluntad de hacer algo:</u>	- <u>Negarse a hacer algo:</u>
Acciones en futuro inmediato, presente a valor de futuro:	<i>[Désolé,] je ne peux pas.</i>
<i>Demain, on sort/on va aller dîner.</i>	<i>Je n'ai pas le temps/Je n'ai pas le temps de débarrasser la table.</i>
J'aimerais/Je voudrais + infinitivo:	<i>Je n'ai pas envie/Je n'ai pas envie d'aller.</i>
<i>J'aimerais aller.</i>	<i>Je ne veux pas/ Je ne veux pas sortir.</i>
J'ai envie de + infinitivo: <i>J'ai envie de retourner en Sicile.</i>	<i>Non.</i>
Vouloir + infinitivo: <i>Je veux le faire.</i>	<i>(Non,) je ne vais pas le faire.</i>
- <u>Ofrecer algo (p.e. ayuda):</u>	
<i>Est-ce que tu veux/vous voulez un café/une cigarette...?</i>	
<i>Si tu veux, il y a aussi du thé.</i>	
<i>Si tu préfères, j'ai aussi de la bière.</i>	
<i>Qu'est-ce que tu préfères: un livre ou un disque?</i>	
<i>Je vous/t'aide?</i>	
<i>Est-ce que je peux t'aider/vous aider?</i>	
<i>Je mets la table, pendant que tu prépares le repas?</i>	
- Ofrecerse a hacer algo:	
<i>Je l'appelle?</i>	
Si tu veux/vous voulez, je peux...: <i>Si tu veux, je peux le faire.</i>	
Pendant que tu/vous..., moi je (peux)...: <i>Pendant que tu fais la</i>	

vaisselle, moi je balaie.

Ne t'inquiète/vous n'inquiétez pas, je...: *Tu as oublié le pain?*

Ne t'inquiète pas, j'y vais!

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

- Aconsejar:

Prenez le bus, c'est plus rapide.

Devoir + infinitivo: *Tu dois écouter.*

Falloir + infinitivo: *Il faut te reposer.*

Pourquoi tu n'appelles pas Sandra?

Je te/vous conseille + sustantivo: *Je vous conseille ce film.*

Je te/vous conseille de + infinitivo: *Je te conseille de prendre des notes.*

Le persil, c'est excellent pour la santé!

- Dar instrucciones y órdenes:

Imperativo afirmativo o negativo: *Appuie sur le bouton/Ne remets pas*

le courant/Pousse-toi.

Il faut/Il ne faut pas + infinitivo: *Il faut / Il ne faut pas tourner à droite.*

Tu dois/Vous devez/Tu ne dois pas/Vous ne devez pas +

infinitivo: *Vous devez faire demi-tour.*

Infinitivo con valor de imperativo: *Retirer le produit de l'emballage/Envoyer C.V. avant le.../Ne pas fumer/Ne pas décongeler avant utilisation.*

Presente de indicativo con valor de imperativo: *Vous allez jusqu'au carrefour et vous tournez à droite.*

- Comprobar que se ha entendido el mensaje:

Tu comprends/Vous comprenez?

Tu as compris/Vous avez compris?

C'est clair?

Ça va?

D'accord?

Je peux continuer?

Quelqu'un ne comprend pas?

Vous m'entendez? Parce que moi, je vous entends mal.

06.07.91.18. Je répète?

Vous pouvez répéter?

- Pedir algo:

Vouloir + infinitivo: *Je voudrais six tranches de jambon, s'il vous plaît.*

Je voudrais/J'aimerais changer la date; c'est possible?

Pouvoir + infinitivo: *Est-ce que tu peux (vous pouvez/pouvez-vous) me passer le sel?*

Est-ce que je peux avoir du pain, s'il vous plaît?

Il me faut + sustantivo: *Il me/nous faudrait quelques précisions.*

Avoir besoin de + infinitivo/sustantivo: *J'ai besoin de réfléchir/J'ai besoin de trois jours pour prendre une décision.*

Vous avez l'heure?

Je n'ai pas de stylo sur moi.

Donnez-moi six tranches.

Frases sin verbo: *Silence!/Chut!*

- Pedir ayuda:

Tu m'aides?

Aide-moi.

Est-ce que tu peux/vous pouvez/ pouvez-vous + infinitivo: *Est-ce*

que tu peux m'ouvrir la porte/m'aider à le faire...?

Au secours! À l'aide!

- Pedir información:

Interrogación directa: *Est-ce qu'il y a...?/Quand partez-vous? /*

Comment allez-vous?...

Interrogación directa sin verbo: *Pardon Madame, la gare?*

Interrogación directa + indirecta: *Pouvez-vous me dire s'il y a des bus après 22 heures?*

Est-ce que tu peux/Pouvez-vous me dire si.../quand.../à quelle heure.../ où...?

Est-ce que tu sais où on peut acheter les places?

Vous savez où.../comment.../quand...?

- Pedir opinión:

J'aime bien, et toi?

Est-ce que tu aimes/vous aimez /tu as aimé/vous avez aimé?

Qu'est-ce que tu préfères/vous préférez/tu as préféré/vous avez préféré?

Comment tu trouves le nouveau prof/l'appartement...?

À mon avis, c'est dangereux; et à ton avis?

- Pedir que alguien haga algo:

Imperativo: *Parle avec elle. Tu me donnes ton adresse?*

Est-ce que tu peux/vous pouvez + infinitivo:

Frases sin verbo: *Un café, s'il vous plaît.*

- Pedir consejo:

Qu'est-ce que tu me conseilles/vous me conseillez?

Qu'est-ce qui est meilleur avec ce plat: un rosé ou un rouge?

Laquelle des deux me va le mieux?

Qu'est-ce que je lui offre?

Et un briquet?

Qu'est-ce que je fais, je l'appelle?

Et le vin rouge, je peux en boire?

- Pedir instrucciones:

Interrogación directa: *Je dois/Il faut appuyer sur ce*

bouton?/Comment

ça s'écrit? /Où est-ce que je dois le mettre? /Qu'est-ce qu'il faut

faire/Qu'est-ce que je dois faire? /Comment on fait/fait-on pour

photocopier des deux côtés? / Je continue tout droit?

Interrogación indirecta: *Je ne sais pas comment l'imprimer/Je ne sais*

pas où il faut appuyer pour l'imprimer/Je ne sais ce qu'il faut faire pour

l'imprimer...

- Pedir permiso:

Pouvoir + infinitivo: *Est-ce qu'on peut faire une pause? /Je peux*

sortir? /

Je peux?

Vous permettez?

- Pedir que alguien aclare o explique algo:

Pardon?

Comment?

Excusez-moi, je ne comprends pas/je n'ai pas compris.

<i>Est-ce que tu peux lui téléphoner de ma part?</i>	<i>Est-ce que vous pouvez répéter, s'il vous plaît?</i>
<i>Tu veux bien...? Tu veux bien effacer?</i>	<i>Pourquoi? /Pourquoi pas?</i>
- <u>Preguntar por gustos o preferencias:</u>	- <u>Preguntar por intenciones o planes:</u>
Est-ce que tu aimes/vous aimez + sustantivo/infinitivo: <i>Est-ce que tu aimes l'opéra/chanter?</i>	Preguntas en futuro: <i>Qu'est-ce que tu vas/vous allez faire?</i>
Et..., tu aimes/vous aimez ? : <i>Et le rap, tu aimes?</i>	Preguntas en presente con valor de futuro: <i>Tu sors ce soir?</i>
<i>Ça te/vous plaît?</i>	<i>Tu es/vous êtes libre ce week-end?</i>
<i>Qu'est-ce que tu préfères, le pain ou les biscottes?</i>	<i>Tu as des projets pour ce week-end?</i>
<i>Thé ou café?</i>	
<i>Quel est ton chanteur préféré?</i>	
- <u>Preguntar por la obligación o la necesidad:</u>	- <u>Preguntar por sentimientos:</u>
<i>Il faut le faire?</i>	<i>Ça va?</i>
<i>Il faut toujours dire « est-ce que »?</i>	<i>Tu vas/Vous allez bien?</i>
<i>On doit mettre un « s »?</i>	<i>Ça ne va pas?</i>
<i>On doit toujours commencer par le sujet?</i>	<i>Qu'est-ce que tu as?</i>
<i>On ne peut pas dire...?</i>	<i>Qu'est-ce qui se passe?</i>
	<i>Qu'est-ce qui t'arrive ?</i>
	<i>Ça va mieux?</i>
	<i>Tu as l'air triste.</i>
	<i>Tu as l'air content aujourd'hui.</i>
- <u>Preguntar si se está de acuerdo:</u>	- <u>Preguntar por el conocimiento de algo:</u>
<i>[Tu es/vous êtes] d'accord?</i>	<i>Tu sais comment on fait?</i>
<i>Tu es d'accord avec moi?</i>	<i>Tu sais si...?</i>
<i>Ça te/vous va?</i>	<i>Tu sais que...?</i>
<i>O.K.? (inf.)</i>	<i>Tu connais...?</i>
	<i>Tu as étudié/appris...?</i>
	<i>Tu as eu les résultats?</i>
	<i>Tu as le règlement intérieur?</i>
- <u>Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo:</u>	- <u>Prohibir:</u>
<i>Tu parles français?</i>	<i>Ne tournez pas la page!</i>
<i>Tu sais jouer?</i>	<i>Le soir, tu ne sors pas.</i>
<i>Tu skies bien?</i>	<i>Vous ne pouvez pas rester dans les couloirs.</i>
<i>Tu peux écrire cette lettre en italien?</i>	<i>Vous ne devez pas fumer ici.</i>
	<i>C'est interdit/C'est défendu.</i>
	<i>Il est interdit/défendu de fumer ici.</i>

*Interdiction formelle de...
Ne pas se pencher au dehors.
Stationnement interdit.*

- Proposer:

On va faire une promenade?

On se voit demain? /On y va? /On l'achète?...

On peut/pourrait se retrouver devant le cinéma.

J'ai envie de partir à la montagne quelques jours; tu viens avec moi?

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Aceptar:

Oui.

D'accord.

Bien sûr.

Je veux bien, merci.

Pourquoi pas?

Volontiers.

Avec plaisir.

- Agradecer:

Merci (beaucoup/bien).

Je te/vous remercie.

Remercie tes parents de ma part.

- Atraer la atención:

S'il vous plaît, Monsieur,...

Pardon Madame,...

Excuse/Excusez-moi!

Écoute/Écoutez!

En anuncios públicos: *Attention, attention!*

- Despedir(se):

Au revoir.

Bonsoir.

Bonne nuit.

- Declinar una invitación u ofrecimiento:

Non, merci.

Merci/Désolé/Je regrette, mais...

... mais je ne peux pas.

... mais je ne sais pas.

... mais je n'ai pas envie [de...]

... mais c'est impossible.

... mais je suis pris.

- Responder ante un agradecimiento:

De rien.

Ce n'est rien.

Il n'y a [vraiment] pas de quoi.

- Dar la bienvenida:

Entre/Entrez!

Bienvenue [à ...]!

Enfin, tu es venu!

- Dirigirse a alguien:

Madame,...

Monsieur Brun,...

Et toi, .../Et vous,...

À demain/À lundi/À ce soir...	Bonjour, je...
Salut/Ciao/Tchao/Bye (inf.)	Cher Claude,... (correspondencia)
Bonne journée/Bonne soirée/Bon voyage.	Je vous/t'écris pour...
Bises/Bisous (correspondencia inf.)	Je vous/te téléphone pour...
Je t'embrasse.	
- <u>Excusarse por un tiempo:</u>	- <u>Felicitar:</u>
Excusez-moi.	Bravo!
Un instant, s'il vous plaît.	Félicitations!
Je reviens tout de suite.	Toutes mes/nos félicitations!
Ne quittez pas. (teléfono)	Félicitations pour ton bac.
	Según los eventos:
	Bon/Joyeux anniversaire!
	Bonne/Joyeuse fête!
	Bon/Joyeux Noël!
	Bonnes/Joyeuses Pâques!
	Bonne/Heureuse année!
- <u>Formular buenos deseos:</u>	- <u>Interesarse por alguien o por algo:</u>
Según situación o evento:	[Comment] ça va?
Bon appétit!	Comment vas-tu/Comment allez-vous?
Bon voyage!	Elle va mieux?
Bonnes vacances!	Et les enfants/Et ta thèse, ça va? (inf.)
Bonne chance!	Tu as fini tes examens? Ça s'est bien passé?
Bon/Joyeux anniversaire!	
Bonne/Joyeuse fête!	
Bon/Joyeux Noël!	
Bonnes/Joyeuses Pâques!	
Bonne/Heureuse année!	
- <u>Invitar:</u>	- <u>Pedir disculpas y perdón:</u>
Un café? Un jus de fruit?	Pardon.
Tu bois quelque chose?	Je m'excuse.
Vous êtes libre samedi? Est-ce que vous voulez aller voir ce film?	Excusez-moi, mon réveil n'a pas sonné.
	Désolé, j'ai emporté votre stylo sans le vouloir.
	Pardon, je me suis trompé de numéro.

- Aceptar disculpas y perdonar:

Ce n'est rien.

Ça ne fait rien.

Ce n'est pas grave.

Non, c'est de ma faute.

- Responder al saludo:

Bonjour.

Bonsoir.

Salut/Ciao/Tchao/Coucou (inf.)

- Reaccionar ante una presentación:

Bonjour, moi c'est Sabine.

Enchanté, moi c'est Claude Benoît.

Enchanté.

- Presentar (se):

Sandra, mon associée.

Lui/Moi, c'est + nombre propio/determinante + sustantivo:

Lui, c'est Alexandre/mon cousin...

Présenter qqn. à qqn: *Je te/vous présente Christian/mon beau-frère.*

Il/Elle s'appelle/Je m'appelle + nombre propio: *Je m'appelle Adrien.*

Son/mon nom/prénom c'est...: *Son/mon nom/prénom, c'est Adrien.*

Precisiones de profesión, lugar de nacimiento/residencia, edad...:

Être: *Il est photographe/Je suis peintre/C'est/Je suis un grand couturier.*

Être né/être de: *Je suis née en Normandie/Elle est de Cannes.*

Habiter a/en...: *Il/J'habite à Cordoue/en Espagne/en Andalousie/dans une petite ville/sur la Côte d'Azur/dans le Sud-Est...*

Avoir (edad): *Elle a/J'ai 33 ans.*

- Saludar:

Bonjour.

Bonsoir.

Salut (inf.)

Ciao/Tchao/Coucou (inf.)

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

- Expresar aprobación:

C'est parfait/très bien.

C'est une bonne idée.

Bravo!

Génial!

- Expresar desaprobación:

Oh, non!

Ce n'est pas bien.

Ce n'est pas une bonne idée.

- Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta:

J'ai envie de partir en vacances.

J'adore les grandes villes.

J'aime beaucoup voyager.

J'aime [bien] aller danser/les boîtes de nuit.

- Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos:

Alegría, felicidad, satisfacción y admiración:

Je suis content d'apprendre que tu vas te marier.

Je suis heureuse.

Je suis très content/satisfait de tes résultats.

C'est parfait/très bien.

C'est

magnifique!/merveilleux!/génial!/super!/formidable!...

Bravo!

Aprecio, simpatía:

Tu es [vraiment]

gentil/aimable/adorable/charmant...

Elle est très sympa (inf.)

Cette fille me plaît beaucoup.

Je la trouve très agréable/sympathique...

C'est gentil [de ta part/de sa part...]

Desinterés:

Ça m'est égal.

Si tu veux y aller, ça ne me dérange pas.

Comme vous voulez.

Je n'ai pas de préférence.

Interés:

C'est intéressant/passionnant...

Je le trouve très intéressant.

Ah, ça c'est bien!

Enfado y disgusto:

Je suis fâché.

Ce n'est pas gentil.

C'est insupportable.

Laisse-moi tranquille!

Preferencia:

Je préfère ce pantalon.

- Expresar nuestros deseos y lo que nos desagrada:

Je n'aime pas trop/pas beaucoup...

Je n'aime pas du tout...

Je déteste...

- Expresar un estado físico o de salud:

Cansancio y sueño:

Je suis fatigué.

J'ai besoin de me reposer.

J'ai [très] sommeil.

J'ai besoin de dormir.

J'ai besoin d'une sieste.

Je m'endors.

Dolor y enfermedad:

J'ai mal.

J'ai [très] mal à la tête/au genou/aux dents...

Je vais mal.

Je suis malade.

J'ai la grippe.

Frio y calor:

J'ai froid.

Il fait froid, je trouve.

J'ai chaud.

Je trouve qu'il fait chaud.

Hambre y sed:

J'ai (très) faim.

J'ai besoin de manger quelque chose.

J'ai (très) soif.

J'ai besoin de boire quelque chose.

Je préfère y aller seul.
Je préfère le vin rouge au vin blanc.
Mon plat préféré, c'est le couscous.
 Tristeza e infelicidad:
Je suis triste.
Je suis désolé de te dire ça.
C'est triste!
Je ne suis pas heureux.

- Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones

<u>En la clase:</u>	<u>En un centro educativo:</u>
<i>Je ne comprends pas/Je n'ai pas compris.</i>	<i>Quels sont les programmes? Les matières obligatoires? Est-ce qu'il y a des options?</i>
<i>Est-ce que tu peux/vous pouvez parler plus lentement/répéter s'il te/vous plaît?</i>	<i>Quels sont les horaires?</i>
<i>Qu'est-ce que ça veut dire?</i>	<i>Où se trouve le bureau du.../le secrétariat/la salle des professeurs/la conciergerie/</i>
<i>Comment ça s'écrit? /Est-ce que tu peux/vous pouvez épeler?</i>	<i>la bibliothèque...?</i>
<i>Vous pouvez l'écrire au tableau?</i>	<i>Je voudrais emprunter ce livre/Je viens rendre ce livre.</i>
<i>Comment on prononce...? /Comment on dit...?</i>	<i>Est-ce que l'assistance est obligatoire?</i>
<i>Pardon, je me suis trompé; est-ce que je peux recommencer?</i>	Visitando la ciudad:
<i>C'est à qui?</i>	<i>Pardon Madame, est-ce qu'il y a une station de taxis près d'ici?</i>
<i>C'est à moi/à toi/à lui [de lire/de commencer...]</i>	<i>S'il vous plaît, pour aller à la Mairie?</i>
<i>Attendez, n'effacez pas; je n'ai pas fini!</i>	<i>La faculté de lettres, c'est loin d'ici?</i>
<i>Est-ce que je peux allumer?</i>	<i>Excusez-moi, est-ce qu'il y a un bus pour aller...?</i>
<i>Est-ce que tu peux/vous pouvez éteindre la lumière?</i>	<i>Continuez tout droit.</i>
<i>Qui pourrait expliquer...?</i>	<i>Prenez la deuxième à gauche, puis la première à droite.</i>
<i>Qu'est-ce que vous remarquez?</i>	<i>Traversez et allez jusqu'au bout de la rue.</i>
<i>On le fait par deux?</i>	<i>Longez la voie ferrée jusqu'à l'ancienne gare, puis tournez dans la première à gauche.</i>
<i>C'est à quelle page/à quelle ligne?</i>	Transporte y viajes:
<i>Quelle est la date de l'examen oral?</i>	<i>Je voudrais savoir s'il y a un train/un car/un vol pour...?</i>
<i>Ça y est, j'ai fini.</i>	<i>Je voudrais connaître les horaires/À quelle heure part le (premier/dernier)</i>
<i>On a cours la semaine prochaine?</i>	
Hablar por teléfono:	
<i>Allô, c'est Sandra.</i>	
<i>Allô, ici le service...</i>	
<i>Qui est à l'appareil?</i>	
<i>Est-ce que je pourrais parler à...?</i>	

<i>Le poste 303, s'il vous plaît?</i>	<i>train/car/bateau/avion) pour...?</i>
<i>Ne quittez pas, je vous le passe.</i>	<i>Quel est le prix d'un aller-retour en première/deuxième classe?</i>
<i>Il n'est pas là. Appelez plus tard/demain, à partir de neuf heures.</i>	<i>Est-ce qu'il reste des places en classe touriste/affaires?</i>
<i>Vous voulez laisser un message?</i>	<i>Est-ce qu'il y a des tarifs étudiants?</i>
<i>Est-ce que je pourrais laisser un message à...?</i>	<i>Je voudrais [réserver] un aller simple/un aller-retour pour...</i>
<i>Ça ne répond pas/C'est occupé.</i>	<i>Est-ce qu'il y a des compartiments fumeurs?</i>
<i>Je crois que vous faites erreur.</i>	<i>Je cherche le wagon de première classe.</i>
<i>Excusez-moi je me suis trompé de numéro.</i>	<i>Le quai numéro 4, s'il vous plaît?</i>
<i>Je n'entends pas/J'entends très mal; raccrochez et refaites le numéro.</i>	<i>Quelle est l'heure limite d'enregistrement?</i>
	<i>Où se trouve la porte d'embarquement?</i>

En un hotel:

Est-ce que vous avez une chambre double/individuelle/triple/quadruple pour une nuit?

C'est une chambre avec ou sans salle de bain?

J'ai réservé une chambre au nom de...

Est-ce qu'on peut mettre un lit supplémentaire?

Est-ce qu'il y a un parking?

Est-ce que le petit déjeuner est compris?

Est-ce que vous pouvez me réveiller à sept heures?

Est-ce que vous acceptez les cartes de crédit?

7.4. DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

- Coherencia textual

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonéticofonológicos y ortotipográficos.

- Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

<p><u>Iniciadores del discurso:</u></p> <p>- <i>pour commencer, d'abord, bien, donc...</i></p> <p>- <u>Tematización y focalización:</u></p> <p>Orden de palabras (<i>Le dimanche, je n'aime passortir/Avec eux, je m'amuse toujours/Fumer, c'est mauvais/J'habite ici depuis deux ans – Ça fait deux ans que j'habite ici</i>), uso de partículas (<i>Là-bas, j'ai beaucoup d'amis/À droite, il y a un lit/En été, je préfère le thé glacé.</i>)</p> <p><u>Expansión temática</u></p> <p>- Secuenciación: <i>d'abord, après/ensuite, puis, enfin.</i></p> <p>- Ejemplificación: <i>comme, (comme) par exemple.</i></p> <p>- Refuerzo o adición: <i>en plus, aussi.</i></p> <p>- Contraste u oposición: <i>par contre, mais.</i></p> <p>- Introducción de subtemas: <i>d'un autre</i></p>	<p>- <u>Introducción del tema:</u> <i>en ce qui concerne..., au sujet de ...</i></p> <p><u>Mantenimiento del tema</u></p> <p>- Correferencia: artículos, demostrativos, pronombres.</p> <p>- Sustitución: <i>l'autre, le premier, là,...</i></p> <p>- Repetición: <i>le bus-le car/les enfants-le fils-la fille.</i></p> <p>- Reformulación: <i>c'est-à-dire.</i></p> <p><u>Mantenimiento del discurso</u></p> <p>- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra: <i>Je voudrais dire quelque chose; J'ai une question à poser; Je voudrais dire aussi que...; Une dernière chose; Je t'écoute; oui? ...</i></p> <p>- Apoyo y demostración de entendimiento: <i>Évidemment; Bien sûr; Je vois.</i></p>
--	---

<i>côté.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Petición de aclaración: <i>Pardon?</i>; <i>Comment?</i> - Comprobar que se ha entendido el mensaje: <i>Tu as compris ?; Tu comprends?; D'accord?</i> - Marcadores conversacionales (adverbios, verbos): <i>Bien; Regarde; Écoute; Voyons; Bon.</i> Conclusión del discurso - Resumen y recapitulación: <i>Alors; Donc (Alors, rendez-vous à six heures); Bref...; Résultat: ... (Bref/Résultat, j'ai tout perdu.)</i> - Cierre textual: <i>C'est tout; Merci de votre attention; Au revoir; Salut...</i>
--------------	---

7.5. SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).
- El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).
- La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

Oración declarativa (afirmativa o negativa):

- **Sujeto [+ negación] + verbo [+ negación] + C.D. / C.I. / C.Circ.:**

Je [ne] regarde [jamais] la télévision; Elle [ne] fait [plus] du [/de] sport;

Je [ne] téléphone [pas] à ma soeur; Il [n'] a [pas] donné les clés aux enfants;

Je [ne] veux [plus] aller à cette plage.

- **Sujeto [+ negación] + pronombre C.D. / C.I. / C.Circ. + verbo [+ negación]:**

Je [ne] la regarde [jamais]; Elle [n'] en fait [plus]; Je [ne] lui téléphone [pas]; Il [ne] leur a [pas] donné les clés; Il [ne] va [jamais].

- **Sujeto [+ negación] + verbo [+ negación] + pronombre C.D. / C.I. / C.Circ.**

+ infinitivo: *Je [ne] veux [plus] la voir/leur parler.*

Oración interrogativa (afirmativa o negativa):

Interrogación directa:

- **Est-ce que + oración declarativa/oración declarativa sin "est-ce que"**

(lengua oral): *Est-ce que tu aimes le vin? /Tu n'aimes pas le vin?*

- **Inversión sujeto-verbo (con o sin epéntesis):** *Pourriez-vous répéter ?/*

Parle-t-elle français?

- **Elemento interrogativo en posición inicial seguido de verbo (con o sin inversión sujeto-verbo según registro oral u escrito):** *Comment tu t'appelles?/*

Quel âge as-tu/a-t-elle?

Oración imperativa

- **[negación] + verbo [+ negación] + complementos:** *[Ne] prends [pas] ce bus.*

- **Verbo + pronombre (imperativo afirmativo):** *Amuse-toi.*

- **Negación + pronombre + verbo + negación (imperativo negativo):**

Ne le fais jamais/N'en fais plus/Ne leur dis rien/Ne retourne pas.

LA ORACIÓN COMPUESTA

Las relaciones lógicas de la coordinación:

- **Conjunción:** *et, aussi, non plus.*

- **Disyunción:** *ou, ou bien.*

- **Oposición:** *mais, au contraire, par contre.*

- **Causa:** *parce que.*

- **Resultado:** *donc, alors.*

- **Tiempo:** *d'abord, après, ensuite, puis, enfin.*

Las relaciones de subordinación:

Las subordinadas completivas (**sustantivas**):

- **Verbo + infinitivo:** *Je sais conduire/J'espère finir à temps/Je*

veux sortir/J'aimerais le faire/etc.

- **Verbo + subordinada en indicativo:** *Je sais que tu pars/Je pense (je crois, je trouve) que...*

Las subordinadas de relaciones lógicas (**adverbiales**):

- **Causa:** *parce que. Je ne peux pas parce que je...*

- **Comparación:** comme. *Ça s'écrit comme ça se prononce.*

- **Finalidad:** pour, afin de. *Je travaille pour vivre.*

EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo

Sustantivo

Clases:

- Sustantivos comunes: sustantivos de uso diario, abreviaciones o siglas de uso cotidiano (*La télé/Le T.G.V...*).

- Sustantivos propios: de personas, países, empresas con siglas de uso cotidiano (*La S.N.C.F.*).

Género:

Distintivos

- Marca general de femenino: "e" y sus irregularidades: (*Lycée/Musée*).

- Distintivos básicos de género de nombres animados: -eur > -euse, -eur > -trice, -er > -ere, -ien > -ienne...

- Ausencia de distintivos: *Secrétaire/Dentiste...*

- Casos particulares de géneros en evolución: las profesiones, sustantivos masculinos (*Médecin/Agent/Professeur...*).

- Género de los nombres de países.

- Atención especial a las palabras de uso corriente cuyo género difiere del castellano: *La leche-le lait/El banco-la banque/La nariz-le nez/La cama-le lit...*

- Cambio de radical según el género (*Père-mère/Frère-soeur...*)

Número:

- Distintivos básicos de número: "s" ("x") como marcas de plural

"x" como marca de plural de los sustantivos terminados en -au,

-eau, -eu (*Noyau/Fléau/Cadeau/Gâteau/Cheveu/Jeu...*).

- Ausencia de distintivos: sustantivos terminados en -s, -x, -z:

(*Fils/Prix/Gaz...*).

- Irregularidades en palabras de uso básico: *Journal/Animal/Cheval/Oeil*.

- Atención a las palabras de uso corriente cuyo número difiere del castellano en su uso más común: *La gente-les gens/La fruta-les fruits*.

Pronombres

Personales:

- Personales tónicos.

- Personales átonos (sus distintas formas según sus funciones sintácticas: Sujeto, C.I., C.D.).

- Sustitución de los pronombres "me" y "te" por "moi" y "toi" en imperativo afirmativo.

- Pronombre "on": uso específico con valor de "nous".

- Pronombre "on": uso indefinido (*Comment on dit...?*).

- Pronombre "vous": uso específico del pronombre personal de 2ª persona de plural "vous" para marcar respeto.

- Pronombre "ce": Oposición "il/elle est" y "ils/elles sont"

con "c'est/ce sont".

Indefinidos invariables: *quelqu'un, quelque chose, personne, rien, plusieurs.*

Interrogativos: *qui, que, quoi, lequel.*

La posición del pronombre:

- Pronombre + verbo: *Je le sais/Elle l'a vu.*
- Verbo + pronombre + infinitivo: *Je sais le faire.*
- Verbo en imperativo + pronombre: *Fais-le.*

Modificación del núcleo

Determinantes:

- Artículos determinados (incluyendo los contractos), indeterminados y partitivos: *le, la, les, un, une, des, du, de la, de l'...*

- Demostrativos: *ce, cette, cet, ces.*

- Posesivos: *mon, ma, tes, nos, leurs...*

- Interrogativo-exclamativos variables: *quel.*

- Determinantes interrogativo-exclamativos invariable: *combien de.*

- Cuantificadores:

Determinantes numerales: cardinales y ordinales.

Determinantes indefinidos invariables: *peu de, un peu de, assez de, beaucoup de, trop de, moins de, plus de, autant de, plusieurs, chaque.*

Adyacentes o complementos del núcleo:

- La aposición (*Alexandre Dumas père est plus connu qu'Alexandre Dumas fils/Ma cousine Carole*).

- El sintagma adjetival (*Le stylo bleu*).

- El sintagma preposicional (*Le mouchoir en papier/Le stylo à bille/Quelque chose de nouveau*).

Posición de los elementos

- Determinante [+ Sintagma adjetival] + Núcleo [+ Sintagma adjetival] (*Ses grands yeux verts/De beaux cheveux noirs*).

Fenómenos de concordancia

- Adjetivos de color invariables (*Des chaussures marron, orange, crème...*) y adjetivos de color matizados (*Des chaussures bleues/Des chaussures bleu marine/Une jupe vert foncé...*).

- Adjetivos antepuestos invariables: *demi (Une demi-heure)*.

- Adjetivos invariables: *bon marché (Des chaussures bon marché)*.

- Determinantes numerales variables e invariables según los casos: *vingt, cent.*

Funciones sintácticas del sintagma

- Sujeto (*Sa famille vit à l'étranger*).

- Atributo (*Elle est professeur d'histoire*).

- C.Directo (*Elle adore les enfants*).

- C.Indirecto (*Elle écrit à sa soeur*).

- C.Suplemento (*Elle parle de ses vacances*).

- C.Circunstancial (referencias temporales que usan sintagmas nominales en lugar de adverbios: *cet après-midi, ce soir, lundi, lundi matin, lundi après-midi, lundi soir, lundi dernier, lundi prochain...*).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: adjetivo

Género

- Adjetivos sin oposición de género (*Jeune/Sympathique...*).

- Adjetivos con oposición de género regular (*Fort>forte*) e irregular (*Coquet>coquette/Discret>discrète...*).

Número

- Adjetivos sin oposición de número (*Heureux>heureux*).
- Adjetivos con oposición de número regular (*Content>contents*).
- e irregular (*National>nationaux*).

Grado

- Positivo (*Grand*).

Modificación del núcleo

☑ Mediante sintagma adverbial (*Un peu gros/Assez grand/Très mince/Trop petit/Plutôt jeune...*)

Fenómenos de concordancia

- Adjetivos de color invariables: marron, orange, crème... (*Des chaussures marron/Des fleurs orange...*).
- Adjetivos de color matizados: bleu marine, vert foncé... (*Des chaussures bleues/Des chaussures bleu marine/Une robe vert foncé...*).
- Adjetivos antepuestos invariables: demi (*Une demi-heure*).
- Adjetivos invariables: bon marché (*Des chaussures bon marché*).

Funciones sintácticas del sintagma

- Atributo (*Le stylo est bleu/Ses enfants sont beaux*).
- Atributo con omisión del sujeto/predicado (*Désolé!*).
- Distintos usos con “être”: C’est/Il est + adjetivo (*C’est beau/Il est beau*).
- Complemento predicativo: (*J’aime le café chaud, mais je l’aime aussi froid/Je le trouve charmant*).

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo o perífrasis verbal

Clases

- Verbos regulares e irregulares de las primera y tercera conjugaciones (con o sin cambio en el radical).
- Verbos de la segunda conjugación, verbos “être” y “avoir”.
- Perífrasis verbales: Aller + infinitivo; Être en train de + infinitivo; Être sur le point de + infinitivo; Venir de + infinitivo.

Tiempo

- Expresión del presente: presente de indicativo de todos los verbos y perífrasis verbales; presente de imperativo de todos los verbos.
- Expresión del pasado: pretérito perfecto de todos los verbos.
- Pasado reciente: venir de + infinitivo (*Je viens de me lever*).
- Expresión del futuro: futuro cercano de todos los verbos: aller+infinitivo. (*Ce soir, je vais aller au cinéma*).

Modo verbal

- Indicativo (presente, pretérito perfecto).
- Imperativo (presente).

Formas verbales no conjugadas

- Infinitivo (simple).
- Participio pasado.

Aspecto

- Durativo: presente de indicativo (*J’écris*).

- Uso de perífrasis específicas: **être en train de...**
(*Je suis en train de...*).
- Habitual: presente de indicativo (*Je me lève à huit heures*).
- Ingresivo: Uso de las perífrasis específicas **aller..., être sur le point de...**
(*Je suis sur le point de partir*).
- Terminativo: pretérito perfecto compuesto (*Il est parti*).

Modalidad

- Factualidad.
- Necesidad: *devoir/avoir besoin de + infinitivo - falloir + infinitivo*.
- Obligación: *devoir/falloir + infinitivo – Imperativo*.
- Capacidad: *pouvoir/savoir + infinitivo*.
- Permiso: *pouvoir + infinitivo*.
- Posibilidad: *pouvoir + infinitivo*.
- Prohibición: formas negativas de *devoir/pouvoir/falloir + infinitivo*.
- Imperativo negativo.
- Intención: verbos en futuro inmediato (*Je vais le faire*).
- Vouloir en indicativo y en condicional de cortesía:
(*Je voudrais faire des études de droit*).

Voz: activa

Modificación del núcleo

- Forma negativa: *Ne... pas/pas du tout/pas encore/jamais/rien/personne*
(*Je ne vois personne/Elle ne dit rien...*); *Rien/Personne (Personne n'a compris)*.
- Forma interrogativa: inversión sujeto verbo; *est-ce que + sujeto + verbo*.
- Concordancias específicas: el participio pasado.
- Concordancia del participio pasado con el sujeto: auxiliar *être*
(*Elle est sortie*).

Posición de los elementos en las formas negativas

- Negación + verbo + negación: *ne... pas/pas du tout/ pas non plus/pas encore/rien/plus/jamais/personne/aucun* (*Je ne peux pas/Je ne sais pas encore/Il n'y a personne...*).
- Negación + verbo auxiliar + negación + participio pasado o infinitivo
(*Je n'ai pas répondu/Je ne vais pas répondre/Je n'ai rien vu/Je ne vais rien faire ...*).
- Negación + verbo auxiliar + participio pasado o infinitivo + negación
(*Je n'ai vu personne/Elle n'a eu aucun problème*).
- Negación + negación + infinitivo (*Ne pas faire de bruit/Ne rien dire/Ne plus y aller/Ne jamais le répéter*).

Funciones sintácticas del sintagma

- Predicado (*formas conjugadas*).
- Otras funciones (*formas no conjugadas*).
- Nominal (*Fumer, c'est mauvais pour la santé*).
- Adjetival (*Elle est fatiguée/C'est amusant*)

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales

Clases

- De lugar y movimiento: *ici, là, là-bas, partout, ailleurs, loin, près, dedans,*

dehors, dessus, dessous, devant, derrière, en bas, en haut, autour, tout droit, à gauche, à droite...

- De tiempo / aspecto: *actuellement, maintenant, en ce moment, aujourd'hui, hier, avant-hier, demain, après-demain, tout à l'heure, bientôt, tôt, tard, d'abord, avant, après, ensuite, puis, alors, enfin, en même temps, longtemps, déjà, tout de suite, aussitôt, soudain, tout à coup, de nouveau, encore...*

- De frecuencia: *jamais, rarement, parfois, quelquefois, de temps en temps, [très] souvent, [presque] toujours, normalement, d'habitude.*

- De modo: *bien, mal, mieux, vite, pile, volontiers, ensemble, debout, adverbios en -ment.*

- De cantidad: *peu, un peu, assez, beaucoup, trop, plus, moins, autant, presque, à peu près, environ.*

- De grado: *très, assez, plutôt, plus, moins, aussi.*

- De afirmación: *oui, si, aussi (lui si/lui aussi), bien sûr, d'accord.*

- De negación: *non, pas, pas du tout, plus, jamais, non plus.*

- De duda o probabilidad: *peut-être, probablement, sûrement, sans doute...*

- Interrogativos y exclamativos: *où, d'où, par où, combien, comment, pourquoi, quand, comme, que.*

- Conectores de causa-consecuencia: *alors, donc, pourquoi.*

- Conectores de contraste: *par contre, au contraire.*

Grados

- Positivo (Loin).

Modificación del núcleo

- Mediante sintagma adverbial (*Trop loin/Assez longtemps/Plutôt bien/Très mal/Moins vite/Aussi rapidement/Plus lentement*).

Posiciones del adverbio con respecto al verbo

- Verbo en forma simple + adverbio (*J'aime aussi le poisson/Je sors souvent...*)

- Verbo auxiliar + adverbio + infinitivo o participio pasado (*J'ai trop bu/Elle va bientôt partir/Elle a bien travaillé...*)

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales

- De tiempo: *avant (avant + sustantivo; avant de + infinitivo), après (après + sustantivo; après + infinitivo pasado), jusqu'à, pendant, depuis, voilà/il y a, à partir de, à/vers (Vers 8 heures).*

- De lugar: *à, de, chez, dans, sur, sous, entre, devant, derrière, contre, à côté de, près de, loin de, en face de, au-dessus de, au-dessous de, par dessus, par dessous, jusque, hors de...*

- Para los nombres de países: *en, au, aux; de/d', du, des (Elle part en Angleterre/Elle revient d'Angleterre).*

- De finalidad: *pour, afin de.*

- De materia: *en.*

- Preposiciones variadas: *avec, sans, sauf, par, d'après, de la part de.*

Modificación del sintagma

- Mediante sintagma adverbial (*Très loin de la faculté*).

Construcciones verbales con preposición

- Verbos y locuciones verbales + *de* + infinitivo: *avoir besoin de, avoir envie de* + infinitivo.
- Uso de la construcción *de* + infinitivo en la orden indirecta: *dire de, conseiller de, déconseiller de, demander de...*
- Verbos y locuciones verbales + *de quelque chose*: *jouer de, avoir besoin de, avoir envie de...*
- Verbos y locuciones verbales + *à quelque chose*: *jouer à, avoir mal à...*
- Verbo + *de (quelque chose ou quelqu'un)*: *parler de qq.ch./qqn...*
- Verbo + preposiciones varias: *se marier avec...*

Modificación del grupo "preposición + artículo"

- a > au, aux (*Aller au lycée/Parler aux enfants*).
- de > du, des, de, d' (*Venir du lycée/Parler des enfants/Avoir besoin de chaussures/Revenir d'Italie*).

7.6. LÉXICOS

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

- Contenidos léxico-temáticos

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.

i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básico de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.

l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.

m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.

n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

- Contenidos léxico-nocionales

a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad);

valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

- Operaciones y relaciones semánticas

a) Agrupaciones semánticas.

b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.

d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.

e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de sus significados).

f) Falsos amigos muy comunes.

7.7. FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

- Procesos fonológicos.

- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

<u>Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones:</u>	<u>Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones:</u>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Orales (12 fonemas): Orales: /i/ /e/ /ε/ /a/ /ɑ/ /ɔ/ /o/ /u/ /y/ /o/ /œ/ /ə/ - Nasales (4 fonemas): /ã/ /ẽ/ /õ/ /oẽ/ - Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos orales (<i>je-j'ai/dernier-dernière/rue-roue/nu-ni</i>). - Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos nasales (<i>vent-vin/an-un/bon-bain/banc-bon</i>). - Oposiciones básicas entre vocales nasales y vocales orales seguidas de consonantenasal (<i>italien-italienne/ils sont-il sonne</i>). <p><u>Procesos fonológicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonorización: f > v, s > z (<i>neuf ans/dix euros...</i>) y ensordecimiento: d > t (<i>quand il</i>). - Apertura de vocales al final de las sílabas cerradas: verbos en e.er y e.er (<i>je me lève/je préfère</i>). - Enlaces (obligatorios; frecuentes o recomendados; prohibidos) y encadenamientos. - Elisión (/ /qu' /n' /j' /m' ...). - Modificación de determinantes (ce > cet/ma > mon...). - Epéntesis (<i>parle-t-il/ce>cet</i>). - Nasalización y desnasalización (-ien > -ienne/-on > -on(n)e). 	<ul style="list-style-type: none"> /p/ /t/ /k/ /b/ /d/ /g/ /s/ /ʃ/ /v/ /z/ /ʒ/ /l/ /ʁ/ /m/ /n/ /ɲ/ /h/ /ŋ/ /x/ - Sonoros: /b/ /v/ /d/ /z/ /ʒ/ /g/ - Sordos: /p/ /f/ /t/ /s/ /ʃ/ /k/ - Oposiciones básicas entre sonidos consonánticos sonoros y sordos: <i>cousin-coussin/j'ai-chez/examen-exploser</i>. - Semivocales (3 fonemas): <i>Bien/Lui/Boire</i> <p><u>Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acentuación en la última sílaba pronunciada. <p><u>Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Palabras tónicas: núcleo de sintagma, adjetivo pospuesto, pronombre tónico, adverbio, adverbio de negación (<i>pas/plus...</i>). - Respeto de las pausas básicas (puntuación): entonación ascendente/descendente.
--	--

7. 8. ORTOTIPOGRÁFICOS

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

7.9. INTERCULTURALES

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

8. SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El presente curso escolar, que tuvo comienzo el pasado 17 de septiembre de 2018 y que finalizará el próximo 22 de junio de 2019, se dividirá en tres trimestres de la siguiente manera:

- 1er trimestre: desde el 17 de septiembre hasta el 21 de diciembre.
- 2º trimestre: desde el 8 de enero hasta el 12 de abril.
- 3er trimestre: desde el 22 de abril hasta el 22 de junio.

Cada uno de ellos abarca los contenidos lingüísticos (discursivos, funcionales, fonéticos, fonológicos y ortográficos, gramaticales, socioculturales y léxico-semánticos) de los siguientes capítulos del libro de texto:

- 1er trimestre: Dossier 0, 1, 2 y 3 del método Alter EgoA1+
- 2º trimestre: Dossier 4, 5 y 6 del método Alter EgoA1+
- 3er trimestre: Dossier 7, 8 y 9 del método Alter EgoA1+

Las clases se desarrollan martes y jueves con un total de 4,5 horas lectivas semanales para cada grupo de alumnos. Tenemos 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización.

El temario se completará con material extra para poder llevar a cabo los objetivos marcados en esta programación. Cada tema o unidad didáctica tendrá que incluir siempre ejercicios relacionados con todas las destrezas (escuchar, leer, escribir y hablar). En el caso de que el/la profesor/a detecte que hay destrezas que les cuesten más a los/las alumnos/as, en ese caso se hará más hincapié en esa destreza. Para todo ello se aportará material adicional (p.ej. fotocopias, juegos, etc.) seleccionados y en parte elaborados por el/la profesor/a.

8.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

a) 1er trimestre: dossier 0, 1, 2 y 3 del método Alter Ego A1+

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Identificación personal	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar un idioma - Presentarse - Informarse sobre la identidad de alguien - Contar - Comunicar en clase 	<ul style="list-style-type: none"> - Idiomas - Nacionalidades - Números de 0 a 69 - Nombres de países 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombres y apellidos franceses - Personas conocidas francesas e internacionales - Países de la francofonía 	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de nacionalidad (masculino/femenino) - Verbos <i>s'appeler</i> y <i>être</i> - Artículos definidos - Género de los nombres de países 	<ul style="list-style-type: none"> - Acentuación de la última sílaba - Fonía-grafía: el alfabeto. Signos y acentos
Saludos y presentaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar y despedirse - Pedir y dar información personal - Pedir educadamente - Preguntar el precio de algo - Hablar de los gustos y sueños 	<ul style="list-style-type: none"> - Momentos del día y días de la semana - Algunas fórmulas de saludos formales e informales - Elementos de la identidad - Meses del año - Números del 70 al 99 - Signos de puntuación 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludos - Uso de <i>tu</i> y <i>vous</i> - Números de teléfono en Francia - Eventos culturales y festivos en París - la Francofonía 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbo <i>être</i> y <i>avoir</i> en presente - Adjetivos posesivos - Negación <i>ne... pas</i> - Artículos definidos - Adjetivo interrogativo <i>quel(le)</i> - Preposiciones y nombres de países - Presente de los verbos en -er 	<ul style="list-style-type: none"> - [y]/[u] - Entonación ascendente y descendente - <i>Liaison</i> y encadenamiento - Fonía-grafía: grafía de [y]/[u]
La ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Nombrar y localizar los puntos de la ciudad - Hablar de su ciudad - Pedir y dar explicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntos de la ciudad - Expresiones de localización - Alojamiento - Verbos e indicaciones de dirección 	<ul style="list-style-type: none"> - Pontoise y Île de France - La ciudad de Annecy - Albergues para jóvenes y sitios para hospedarse 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos definidos/indefinidos - Preposiciones de lugar + artículos contractos - <i>Pourquoi/Parce que</i> - Preguntas cerradas <i>Est-ce que...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de <i>un/une + nombre</i> - Fonía-grafía: acento grave, acento agudo - Entonación de la pregunta

	<ul style="list-style-type: none"> - Informarse sobre el alojamiento y reservar - Agradecer / indicar un itinerario sencillo - Indicar el modo de desplazamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía 	<ul style="list-style-type: none"> - Direcciones en Francia - Código postal y departamentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Presente de los verbos <i>prendre</i>, <i>descendre</i> y <i>aller</i> - <i>à pied/à vélo</i> – <i>en voiture/en train</i> - Preposiciones y nombres de países - Adjetivos demostrativos - Presente del verbo <i>venir</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Grafía <i>ent</i> - Elisión (de/d') con los nombres de países - Sílabas y acentuación - Homófonos y elisión
Tiempo libre, familia y profesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de gustos, centros de interés y actividades - Hablar de la profesión - Hablar de sí mismo - Caracterizar una persona - Hablar de la familia - Anunciar un evento familiar - Reaccionar/felicitar - Pedir/dar noticias de alguien 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesiones - Actividades deportivas y culturales - Caracterización física y psíquica - Eventos familiares - <i>Avoir mal à + partes del cuerpo</i> - Parentesco 	<ul style="list-style-type: none"> - Franceses y deporte - Programas de telerealidad - Nuevas formas de conocerse - Diferencias entre hombres y mujeres - Apellidos de casada/hijos - Eventos familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Aimer, adorer, détester + nombre o verbo</i> - Presente del verbo <i>faire</i> - <i>Faire/aller + artículos</i> - contractos - Masculino/femenino de profesiones y adjetivos cualificativos - Pronombres tónicos - Adjetivos posesivos - Presente del verbo <i>dire</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción del masculino y femenino en las profesiones - Terminaciones –<i>eur, -ère, -er</i> - Grafías <i>eu</i> y <i>oeu</i> - Pronunciación del género de los adjetivos - <i>Liaison</i> y encadenamiento con el adjetivo posesivo - Discriminación masculino/femenino

b) 2º trimestre: dossier 4, 5 y 6 del método Alter Ego A1+

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
-------	--------------------------------------	------------------------------	----------------------------	-------------------------	--

<p>Costumbres y rutinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pedir/indicar la hora y los horarios - Expresar una obligación - Hablar de costumbres cotidianas - Pronocer/aceptar/rechazar una propuesta - Fijar una cita - Invitar - Dar instrucciones - Hablar de proyectos - Hablar de actividades cotidianas, horarios - Contar historias del pasado 	<ul style="list-style-type: none"> - Preposiciones + hora - Actividades cotidianas - Articuladores cronológicos - Ocio - Registro familiar - Expresiones de frecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo de vida y ritmo de la ciudad - Internet y los medios en la vida cotidiana - Ocio - Vida de familia y tareas domésticas - Rutina y cambio de ritmo 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Il faut/devoir</i> + infinitivo - Presente del verbo <i>devoir</i> - Presente de rutina - Verbos pronominales en presente - Expresiones de tiempo: la regularidad - Presente de los verbos <i>pouvoir/vouloir</i> - Pronombre <i>on</i> y <i>nous</i> - Imperativo : 2ª persona - Futuro próximo - Expresiones de tiempo: regularidad/moments puntuales - Pasado compuesto: morfología y negación 	<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de la hora - <i>e</i> caduca en los verbos pronominales en presente - Sonido nasal [ʒ] - [œ]/[əø] - Verbos en – <i>ener, -eler, -eter</i> - [e]/[ɛ] - Diferencia entre el pasado y el presente - Participio pasado de los verbos en –<i>er</i>
<p>Fiestas y rituales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender un cuestionario de una encuesta - Hacer preguntas - Hablar de los rituales de las fiestas - Llamar y responder al teléfono 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas y términos relacionados - Fórmulas de la conversación telefónica - Viajes - Descripción física 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiestas y costumbres en Francia - Conversaciones telefónicas - Redes sociales - Guías y fóruns de viaje - Revista <i>people</i> y la vida de los famosos 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras para hacer preguntas - <i>Chez</i> + pronombre tónico - Presente de los verbos en –<i>er</i> y – <i>ir</i> - Pronombre <i>on</i> con valor general - Verbos 	<ul style="list-style-type: none"> - Entonación de la pregunta - Fonía-grafía: [k] y [s] con la letra <i>c</i> [g] y [ʒ] con la letra <i>g</i> - Distinción [ɛ̃] y [ɛ] - Fonía-grafía: grafías de [j ɛ̃] et [jɛn]

	<ul style="list-style-type: none"> - Dar consejos - Evocar hechos pasados - Comprender una biografía - Describir físicamente una persona y evocar los parecidos 		<ul style="list-style-type: none"> - Cantantes más importantes de la canción francesa 	<ul style="list-style-type: none"> pronominales recíprocos - Pasado reciente y futuro próximo - Imperativo de los verbos <i>être</i> y <i>avoir</i> y de los verbos pronominales - Pasado compuesto: verbos pronominales y verbos con <i>être</i> - <i>C'est/il est</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - La <i>e</i> caduca en las formas pronominales del pasado compuesto
Viajes	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de las estaciones - Expresar sensaciones, percepciones y sentimientos - Comprender informaciones simples sobre el clima - Situar un evento en el año - Hablar del tiempo - Situar un lugar geográfico - Presentar y caracterizar lugares - Hablar de las actividades al aire libre - Comprender y redactar un programa de 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos y nombres ligados a los sentidos, sensaciones y percepciones - El clima - Los colores - La localización geográfica - Algunos adjetivos para caracterizar un lugar - Visita de una ciudad - Actividades de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> - Montréal - Las estaciones, el clima - La Francia de ultra mar y la Réunion - Bruselas, capital europea - La canción francófona 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras para hablar del tiempo - Estructuras para situar un evento en el año (estación, mes, fecha) - Estructuras para caracterizar un lugar - Posición de los adjetivos cualificativos - Pronombre y (complemento de lugar) - Futuro simple - Lugar de los adjetivos cualificativos - Presente continuo - Pronombre <i>on</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Consonantes tensas y relajadas - Fonía-grafía : [s] y [z] con la letra <i>s</i> [o]/[ɔ] grafía de [o] y [ɔ] - Fonía-grafía: verbos en <i>-er</i> en futuro

	visita - Hablar del ocio y las actividades culturales - Escribir una carta de vacaciones				
--	--	--	--	--	--

c) 3er trimestre: dossiers 7, 8 y 9 de método Alter Ego A1+

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Alimentación, compras e imagen personal	- Hablar de gustos y del consumo alimentario - Comprender y redactar un menú - Describir una vestimenta - Hacer una apreciación positiva/negativa - Preguntar/indicar la talla y el número - Dar consejos - Elegir un regalo para alguien - Caracterizar un objeto, indicar su posición	- Alimentos - Expresiones de frecuencia - Ropa y accesorios (nombres y características) - Adjetivos para la apreciación positiva y negativa - Adverbios para matizar una apreciación - Talla y número - Compras por internet - Caracterización de objetos - Adjetivos en <i>-able</i>	- Programa nacional de nutrición saludable y la <i>Semaine du Goût</i> - Comidas y costumbres alimenticias en Francia - Grandes costureros y alta costura - Moda e imagen personal - Compras en internet - Los regalos - Un diseñador francés: Philippe Starck	- Preposiciones <i>de</i> y <i>à</i> en el nombre de un plato - Artículos partitivos, definidos e indefinidos - Cantidad negativa: <i>pas de</i> - Pronombres de objeto directo: 3ª persona - Estructuras para aconsejar - Pronombres de objeto indirecto: 3ª persona - Pronombres relativos <i>qui</i> y <i>que</i>	- La <i>e</i> caduca en la expresión de la cantidad - Fonía-grafía: <i>de/des- le/les-ce/ces-te/tes</i> - Entonación : apreciación positiva o negativa (la duda y la persuasión) - Fonía-grafía: las dos pronunciaciones de <i>e</i> - [k]/[g] - Fonía-grafía: pronombre de objeto directo <i>l'</i>
La ciudad	- Hacer las compras - Hacer la lista	- Cultura y tecnología - Comercios y	- Centros comerciales - Compras	- Expresión de la cantidad precisa - Pronombre <i>en</i>	- Nasal [ã] - Distinción de las tres

	<p>de la compra, expresar cantidades precisas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar productos alimentarios - Comprender una presentación de un restaurante - Proponer un plan, reaccionar - Caracterizar un restaurante - Pedir, expresar la satisfacción o el disgusto en un restaurante - Evocar recuerdos - Comparar una situación pasada con una situación actual 	<p>comerciantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresiones de cantidad - Registro familiar - Adjetivos de caracterización positiva/negativa - Términos ligados a las comidas en un restaurante - Expresiones para evocar un recuerdo - Términos ligados a la vida en la ciudad/en el campo y a las ventajas/inconvenientes 	<p>habituales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Grandes chefs y guías gastronómicas - Críticas de restaurantes - Recuerdos de un lugar - Los <i>néo-ruraux</i> - La rehabilitación y la transformación de lugares del patrimonio en lugares culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Posición de los adjetivos cualificativos - Negación <i>ne...plus</i> - Restricción <i>ne... que</i> - <i>ne... non plus</i> - <i>Assez/pas assez/trop (de)</i> - Imperfecto para evocar recuerdos - Imperfecto para una situación del pasado/presente para una situación actual - Estructuras para comparar (con adjetivos y nombres) 	<p>nasales principales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonación: apreciación positiva y negativa - Fonía-grafía: nasales [ã], [õ] y [ẽ] - [e]/[ɛ] - Pronunciación de <i>plus</i> - Fonía-grafía: [ɛ]
Casa y alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Describir un alojamiento y los cambios - Indicar la función de una habitación - Situar un evento en el tiempo - Buscar alojamiento: comprender un anuncio 	<ul style="list-style-type: none"> - Alojamiento, muebles - Verbos de acción para la mudanza y la decoración - Pequeños anuncios inmobiliarios - Alojamientos alternativos - Términos que indican evolución - Fórmulas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Preferencias de los franceses para el alojamiento - Búsqueda de alojamiento - Alojamientos alternativos - Compartir piso - Casas tradicionales en Francia 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Depuis/il y a</i> - <i>Servir à/de</i> - Imperfecto, pasado compuesto y presente - <i>De plus en plus (de)/ de moins en moins (de)</i> - Pronombres de objeto directo e indirecto - Infinitivo para 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción pasado compuesto/imperfecto - Fonía-grafía: [w], [ʷ] y [j] - Ritmo y entonación

	inmobiliario - Comprender/preguntar detalles sobre el alojamiento y las condiciones de alquiler - Comprender la descripción un alojamiento atípico - Indicar una evolución - Hablar de relaciones con compañeros de piso - Comprender/expresar reglas (prohibiciones y recomendaciones)	prohibición y de recomendación		las recomendaciones - <i>Devoir + infinitivo / il faut + infinitivo / imperativo</i> para las reglas	
--	--	--------------------------------	--	---	--

8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto que se indica en el punto siguiente, se hará uso de material complementario y de apoyo como fotocopias y/o transparencias de diferentes tipos de textos y ejercicios. También se trabajará con juegos para practicar y afianzar los conocimientos gramaticales adquiridos. La presentación de dibujos y fotografías servirán de ayuda para la práctica de la expresión oral. Se utilizarán CDs, vídeos, DVDs, que según los cursos serán didactizados o auténticos, como apoyo a la comprensión oral. Se pasarán igualmente fotocopias con páginas web útiles para que los/as alumnos/as puedan realizar ejercicios online y buscar información según el nivel y la tarea propuesta. Este tipo de ejercicios no se podrá llevar a cabo en la escuela ya que no se dispone de un aula con ordenadores.

8.2.1. LIBROS DE TEXTO

Durante este curso se utilizará el método **Alter Ego A1+** (editorial Hachette). Este método, que viene con un CD con los audios, contiene también un código con el que se puede descargarla versión digitalizada del mismo acompañada de ejercicios interactivos complementarios para las cuatro destrezas.

El cuaderno será en ocasiones complementado con ejercicios del cuaderno **Cahier de l'élève Alter Ego A1+**.

8.2.2. LIBRO DE LECTURA

En el primer curso se pedirá en el tercer trimestre una lectura obligatoria.

8.2.3. MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO

Diccionarios bilingües

- Larousse gran diccionario (con acceso a la versión online del diccionario)
- Diccionario Larousse Pocket
- Diccionario Compact Plus. Larousse
- Mini diccionario visual. Larousse

Cuadernos de ejercicios

- Cahier de l'élève Alter Ego A1+ (Editorial Hachette)
- 350 exercices, niveau débutant (Editorial Hachette)
- Oral-écrit, entraînez-vous, niveau débutant (Editorial Clé International)
- Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français (Clé International)

Gramáticas

- Le Bled, Pour résoudre toutes les difficultés de la langue française. Orthographe, grammaire, conjugaison (Editorial Hachette)
- Grammaire expliquée du français (Editorial Clé International)
- Lidia Parodi. Grammaire Savoir-faire (Editorial Vicens Vives)

Conjugación

- Bescherelle. La conjugaison pour tous (Editorial Edelsa)

Fonética

- Les 500 exercices de Phonétique A1-A2 (Editorial Hachette)
- Phonétique progressive du français (Clé International)

Vocabulario

- Vocabulaire progressif du français (Editorial Clé International)

9. PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN (PIC)

En el presente año académico, al impartirse únicamente el primer curso de Nivel Básico, no habrá posibilidad de realizar pruebas iniciales de clasificación (PIC).

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares por este Departamento a lo largo del curso para los/as alumnos/as de francés. El objetivo de las mismas es fomentar la utilización de la lengua fuera del aula. Asimismo, se trata de acercarnos a las culturas de los países francófonos. Además de colaborar con el DACE en las actividades que se organicen conjuntamente promoviendo la participación de nuestro alumnado, se han proyectado las siguientes actividades exclusivamente del Departamento de Francés (sin perjuicio de que puedan añadirse otras actividades si surgen propuestas y oportunidades para ello):

- Sesión cultural sobre la celebración de la Navidad en los países de habla francesa.
- Fiesta de Navidad: se cantarán villancicos en francés. Degustación de comidas, dulces típicos franceses.
- Proyección de películas en lengua francesa.
- Actividades diversas (día de San Valentín en febrero).
- Celebración de la Chandeleur (febrero). Preparación de crêpes.
- Celebración del día internacional de la Francofonía (20 mars). Actividades culturales.
- Participación en diversas actividades o jornadas o similar organizadas en Almería y/o provincia.
- Se fomentará la asistencia a películas en versión original que se proyecten en cines comerciales, cinematecas o cine-clubes.
- Se informará y facilitará la asistencia del alumnado a cualquier acto público relacionado con la lengua y cultura de los países de habla francesa.
- Lectura de poemas: Se organizarán lecturas de textos de obras literarias en francés que se presentarán en forma de recital de poesía con el alumnado.
- Realización de talleres de pronunciación.

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según lo que determina la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación, que coincidirán con el final de cada trimestre, de manera que la calificación otorgada en la tercera evaluación suponga la calificación global del curso (dadas las características progresivas de este tipo de enseñanzas, se considera implícita la recuperación en el proceso de aprendizaje). La calificación otorgada en las dos primeras sesiones de evaluación tendrá carácter únicamente formativo y orientador sobre el proceso de aprendizaje.

Las sesiones de evaluación cubrirán las siguientes destrezas: **comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos**. La destreza **producción y coproducción de textos orales** será evaluada en la primera sesión gracias a los ejercicios realizados en clase. La segunda sesión de evaluación incluirá, aparte de las mencionadas anteriormente, también la de **producción y coproducción de textos orales**, para que sirva de entrenamiento y guía para la prueba final de junio.

En la tercera evaluación –evaluación ordinaria de junio–, todo el alumnado se someterá a unos exámenes finales escritos y orales. Las pruebas constarán de cuatro ejercicios independientes, no eliminatorios, que corresponden a cada una de las destrezas comunicativas en las que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en nuestro currículo para cada nivel.

Para obtener la calificación global de APTO y promocionar al curso siguiente, cada una de las destrezas debe aprobarse de manera independiente en el examen ordinario de junio o en el extraordinario de septiembre, para lo cual deberá obtenerse en cada una de ellas al menos el 50% de la calificación total de cada una de las partes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, que tendrá lugar en los primeros cinco días hábiles del mes, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de no superar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

La expresión del nivel alcanzado en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final será objetivo de las calificaciones cualitativas de “Apto” y “No Apto”. No se otorgará la calificación de “No Presentado” durante la convocatoria de junio a los/as alumnos/as con matrícula oficial, aunque sí al alumnado con matrícula libre. En la convocatoria de septiembre, por ser extraordinaria, se podrá otorgar la calificación de

“No Presentado” tanto al alumnado con matrícula oficial como a aquél con matrícula libre.

Obtendrá la calificación global de “Apto” quien supere los objetivos de las cuatro destrezas, pudiendo así promocionar al curso siguiente.

11.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

El Departamento de Francés llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

La evaluación inicial o de diagnóstico. Se realizará durante el primer mes de clase del curso, mediante tareas diversas. Su finalidad es conocer el perfil de competencia del grupo y de cada alumno o alumna en particular y así adoptar las medidas de mejora necesarias en caso de lagunas o dificultades en algunas destrezas.

La evaluación formativa. El objetivo de la evaluación formativa es confirmar o rectificar la metodología y orientar al aprendiz en su proceso de aprendizaje y en su posible promoción al siguiente curso. Cumple por lo tanto dos funciones: informativa, sobre el proceso de aprendizaje, y orientadora, asesorando sobre las mejores estrategias de aprendizaje, contenidos a reforzar y actitudes a desarrollar en la clase.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el año académico y constará de actividades y tareas tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), lectura de los libros de lectura obligatoria, participación en actividades complementarias y extraescolares, además de pruebas puntuales preparadas por el profesorado. Estas tareas formarán parte del quehacer diario en clase y se aplicarán de forma progresiva, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje. El profesorado corregirá dichas tareas e informará al alumnado sobre su progresión. Forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no tendrá efectos en la superación final de las destrezas y, en su caso, del curso. En el cuaderno del profesorado o la ficha del/a alumno/a se consignarán tantos registros como el profesorado estime oportuno para poder orientarle sobre su aprendizaje. Las tutorías individuales o de grupo se consideran una parte importante de esta evaluación formativa para el alumnado oficial de todos los cursos.

La evaluación continua (en su aspecto sumativo) aplicable al curso de primero de Nivel Básico 1, se realizarán tres sesiones de evaluación que coincidirán aproximadamente con el final de cada trimestre y se concretarán por medio exámenes trimestrales en las diferentes destrezas. Los detalles y ponderación de estas sesiones de evaluación se detallan a continuación:

- Calificación de la prueba de del primer trimestre: 10% sobre la nota final por destrezas.

- Calificación de la prueba del segundo trimestre: 20% sobre la nota final por destrezas.
- Calificación de la prueba del final trimestre: 70% sobre la nota final por destrezas.

La evaluación continua en ningún caso eximirá al alumnado de la prueba final y se aplicará tan sólo en la evaluación ordinaria de junio, no en la evaluación extraordinaria de septiembre. Será de aplicación siempre que no se supere un límite establecido de 45 horas de falta de asistencia del alumnado a clase, en cuyo caso el/la alumno/a perderá el derecho a este sistema de evaluación continua y podrá realizar tan sólo las pruebas de evaluación del final del tercer trimestre y las extraordinarias de septiembre.

Los/as alumnos/as y, en su caso, los padres/madres/tutores de los menores de edad, serán informados en todo momento de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles, tendrán acceso a sus exámenes y los trabajos entregados para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación, así como serán asesorados acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.)

El tratamiento del error

Los errores demuestran la voluntad que tiene el alumnado de comunicarse a pesar del riesgo de equivocarse. Se aprende usando el idioma, y por lo tanto es inevitable e imprescindible que se cometan errores. Se aprende al corregirlos. Es importante que en clase se ayude al alumnado a desarrollar la capacidad de auto-corregirse, especialmente en los errores que interfieren en la comunicación.

11.2. LA EVALUACIÓN FINAL

El alumnado superará la destreza siempre que apruebe la tercera evaluación con una calificación superior al 50% del valor otorgado a la misma en cada una de las destrezas, independientemente de los resultados de las dos primeras evaluaciones. Además, el alumnado superará la destreza cuando la media ponderada entre evaluaciones sea igual o superior al 50% del total del curso. Si un/a alumno/a no se presenta a una de las dos primeras evaluaciones, los porcentajes asignados a dichas evaluaciones pasarán a la evaluación final. Se superará el curso siempre que se aprueben todas y cada una de las destrezas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de las destrezas que no hubiera superado en junio. En caso de no aprobar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

En el caso de que se dé una situación especial o digna de estudio para la aplicación de la evaluación continua, el Departamento de Francés se reunirá con carácter extraordinario para tratar la misma. La resolución de dicho caso se comunicará al/a la interesado/a con la mayor brevedad posible.

11.3. TAREAS DE EVALUACIÓN

Las tareas de evaluación han sido seleccionadas según los siguientes criterios: deben ser viables, facilitar una evaluación objetiva y ofrecer una gama amplia y variada de ejercicios, para poder abarcar en lo posible temas del interés del alumnado. Se puede utilizar para las tareas de comprensión el mismo material de entrada (input), pero prever diferentes resultados cuantitativos o cualitativos a los/as alumnos/as. O por el contrario, se puede, según el nivel, partir de inputs con diferente cantidad de información, distintos grados de complejidad o diferente grado de apoyo (imágenes, sonidos, gráficos, palabras clave, etc.). En el siguiente cuadro se presenta la gama de posibles tareas de evaluación:

<p>Comprensión audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contestar preguntas sobre el contenido de una audición o una película. - Completar una transcripción. - Opciones sobre el contenido verdadero–falso. - Introducir vocabulario del material de entrada en otro contexto. - Ordenar datos del texto. - Seleccionar datos del texto según un criterio (“colores”, “profesiones”...). - Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, imágenes,... - Resumir el contenido del texto. 	<p>Comprensión de lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contestar preguntas sobre el contenido del texto. - Completar huecos de un resumen. - Opciones sobre el contenido verdadero–falso. - Introducir vocabulario del texto en otro contexto. - Ordenar datos del texto. - Seleccionar datos del texto según un criterio (“comidas”, etc.) - Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, gráficos,... - Resumir el contenido del texto.
<p>Producción y coproducción de textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diálogo entre alumno/a y profesor/a. - Diálogo entre alumnos/as. - Hablar a partir de un tema propuesto o elegido. - Hablar a partir de otras referencias: imágenes, 	<p>Producción y coproducción de textos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción sobre varios temas a elegir. - Describir viñetas. - Escribir un diálogo. - Escribir una nota. - Escribir una historia. - Redactar una carta sencilla o un mensaje por e-mail.

<p>música, sonidos, textos breves, objetos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir instrucciones de uso sencillas. - Escribir a partir de diversas referencias: imágenes, música, sonidos, objetos, palabras.
<p>Prueba morfosintáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de producción. - Textos de huecos. - Definir palabras. - Hallar palabras a partir de definiciones. - Hallar palabras a partir de imágenes. - Descripciones o definiciones. - Correcciones de textos con errores. - Opciones verdadero–falso. 	

11.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la Instrucción 12/2018, los criterios de evaluación para las diferentes destrezas son los siguientes.

11.4.1. Comprensión de textos orales

a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.

f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).

g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

11.4.2. Producción y coproducción de textos orales

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

11.4.3. Comprensión de textos escritos

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

11.4.4. Producción y coproducción de textos escritos

a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).

b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).

c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.

e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

11.4.5. Mediación

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

11.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las plantillas que se incluyen para la corrección de las tareas de Expresión e Interacción escrita y Expresión e Interacción oral (Anexo I y Anexo II respectivamente, documento aparte, ver pág.69-72) se han realizado en consonancia a lo dispuesto por la Consejería de Educación en la *Orden de 12 de diciembre de 2011*, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, y que recomiendan que estén basadas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Estas plantillas intentan poner de manifiesto el enfoque metodológico, basado en el carácter progresivo del aprendizaje de idiomas, en la no concentración sobre el error sino sobre las capacidades del alumnado y en la comunicación como objetivo fundamental del trabajo del alumnado y del profesorado y en la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

De igual modo, las destrezas de comprensión oral y comprensión de lectura se evaluarán a través de pruebas de carácter variado que buscarán siempre verificar que el alumno/a ha comprendido el mensaje proveniente del texto (oral o escrito) que se le ha entregado.

11.6. PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS CALIFICACIONES

Conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional única de la Orden de 18 de octubre de 2007, los alumnos y alumnas, y sus padres, madres o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones

obtenidas a la finalización de cada curso, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

- a) El departamento establecerá el procedimiento para que los/as alumnos/as interesados/as que así lo manifiesten, o sus padres, madres o tutores/as en caso de minoría de edad, puedan revisar las pruebas calificadas y recabar cuantas aclaraciones consideren oportunas sobre su rendimiento en las mismas. Los/as profesores/as informarán a sus alumnos/as y se publicarán en los tabloneros de anuncios los plazos para revisión de exámenes.
- b) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno o alumna, o su padre, madre o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días hábiles a partir de aquél en que se produjo la revisión de exámenes.
- c) La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida.
- d) La solicitud de revisión será tramitada a través del Jefe o Jefa de Estudios, quién la trasladará al Jefe o Jefa del Departamento didáctico correspondiente, que comunicará tal circunstancia al profesor tutor o profesora tutora.

11.6.1. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales (ordinarias y extraordinarias)

El alumnado que por causa médica grave, debidamente justificada, no pueda realizar los exámenes finales de junio, o los extraordinarios de septiembre, en la fecha prevista, podrá realizar dicha prueba en otra fecha que establezca el Departamento. No se cambiarán las fechas de exámenes finales por ninguna otra causa. No se contemplan cambios en las fechas de pruebas ordinarias o extraordinarias por coincidencia de exámenes con otras instituciones.

12. LIBROS DE LECTURA

El Departamento de Francés **recomendará** la lectura de los títulos establecidos. Los libros de lectura se considerarán material de apoyo en todos los cursos y niveles.

El profesorado podrá realizar distintas pruebas de comprensión para comprobar el aprovechamiento de las lecturas tales como resúmenes, comentarios de texto, tests de comprensión y vocabulario, etc.

El alumnado oficial que no haya realizado las pruebas mencionadas anteriormente, o no las haya superado podrá solicitar a los examinadores que una parte de la prueba de la expresión oral en junio consista en responder preguntas sobre las lecturas.

13. OTRAS CONSIDERACIONES

- Si se tienen evidencias de que las composiciones escritas han sido copiadas de cualquier medio o han sido producidas por otra persona distinta del alumno/a en cuestión, la composición no será corregida y se obtendrá la calificación de “No Apto”.
- La acumulación a lo largo del curso de un número de faltas igual o superior a 45 dará lugar a que el alumno/a no pueda ser evaluado siguiendo las pautas y criterios de la evaluación progresiva y cíclica. Este/a alumno/a tendrá derecho únicamente a presentarse a los exámenes finales de junio y/o a las pruebas extraordinarias de septiembre.
- Para que las distintas actividades y ejercicios obtengan calificación deberán ser entregados en los plazos previstos para ello.
- Para la calificación de las redacciones se tendrán en cuenta, aparte del contenido, el estilo y la corrección, los siguientes aspectos del texto: coherencia, cohesión, orden lógico, apariencia externa (letra, márgenes, etc.) y la adecuación a la tarea y al nivel cursado.
- Las pruebas de expresión e interacción oral se evaluarán respondiendo a los apartados siguientes: pronunciación y entonación, expresión y vocabulario, comprensión, efectividad comunicativa, fluidez y corrección. Las respuestas tendrán que ser adecuadas al nivel examinado.

ANEXO I: PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Candidato/a _____ Nivel _____ Convocatoria _____ Curso 201__/201__

EXPRESIÓN ESCRITA		EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN							
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.			10	5	2		
COHERENCIA / COHESIÓN							
Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).			20	10	3		
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL							
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.		35	25	18	10	5	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA							
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.		35	25	17	10	5	

EXPRESIÓN ESCRITA
PUNTUACIÓN : __ /100

Candidato/a _____ Nivel _____ Convocatoria _____ Curso 201__/201__

INTERACCIÓN ESCRITA		EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN						
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.			10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN						
Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).			20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL						
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.		35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA						
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.		35	25	17	10	5

OBSERVACIONES

INTERACCIÓN ESCRITA
PUNTUACIÓN : __ /100

ANEXO II: PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Candidato/a _____ Nivel _____ Convocatoria _____ Curso 201__/201__

EXPRESIÓN ORAL	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO		OBSERVACIONES
ADECUACIÓN							
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2			
COHERENCIA / COHESIÓN							
ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ							
Organización del discurso. (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).		15	7	2			
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN		15	8	2			
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL							
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3		
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA							
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3		

EXPRESIÓN ORAL
PUNTUACIÓN : __ /100

Candidato/a _____ Nivel _____ Convocatoria _____ Curso 201__/201__

INTERACCIÓN ORAL	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.	/	10	5	2	/
COHERENCIA / COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ					
Organización del discurso (intercambio del turno de palabra). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).	/	15	7	2	/
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN					
	/	15	8	2	/
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3

OBSERVACIONES

INTERACCIÓN ORAL
PUNTUACIÓN : __ /100